Biología Evolutiva Humana (Completo y por cuatrimestre)	1214-607	7	4	173,4- 86,7	303,5
Psicoestadística	1.596	8	6	199,5	266
Psicología Evolutiva de la Niñez	2.025	11.	8	184,09	253,13
Problemas Epistemológicos de la Psicología	2.378	12	9	198,1	264,22
Promedios	1.766	10,1	6,7	174,2	257,6

Situación de Primer Año y Opinión de los Docentes (FAC)

Situación de primer año

El promedio de alumnos de primer año es de 1.766, mientras que el promedio de docentes por asignatura es de 10 docentes, lo que da una ratio de 176 alumnos por docente. Esta relación es general, sin discriminar las diferentes dedicaciones y funciones acordes al cargo que desempeñan los docentes.

Las cátedras de primer año tiene un total de 61 profesores, de ellos, seis son titulares, 15 adjuntos y 40 son asistentes, siendo el mayor porcentaje de los asistentes con un valor de 65.57 %. Con un promedio de 1.766 alumnos, la ratio resultante para las clases teóricas a cargo de los profesores Titulares y adjuntos es de 504 alumnos por docente, y de 257 para las clases prácticas.

Opinión de los docentes

La opinión de los docentes de las asignaturas de primer año, en cuanto a la composición del cuerpo académico en relación con la cantidad de alumnos, considera que la cantidad de docentes es insuficiente o muy insuficiente para el desempeño de las actividades especificas; en cuanto a la dedicación, algunos señalan la necesidad de mejorar la misma; a la par que destacan la calidad académica de los docentes, la pertinencia de las áreas de formación para el dictado de la materias, el nivel de titulaciones y la participación en actividades de investigación, extensión y posgrado.

Todos los docentes han señalado la insuficiencia de profesores para el desempeño de las actividades específicas, sin detallar en qué jerarquía se expresa el mayor déficit. Manifiestan que esta cantidad y dedicación insuficiente impacta negativamente en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y disponibilidad efectiva de realizar el resto de las obligaciones de un docente universitario.

Tabla 17. Segundo Año

Asignaturas 2º
Año

Alumnos Docentes/cargos asistentes Profesores asistentes Alumnos Alumnos / Ayudantes Docentes asistente

Neurofisiología y Psicofisiología	2145	. 8	3	268,12	715
Psicoanálisis	1217	13	10	93,61	121,7
Técnicas Psicométricas	1088	8	6	136	181,3
Antropología Cultural Contemporánea. y Latinoamericana	2070	10	7	207	295,71
Psicología Evolutiva de la Adolescencia	1587	9	6	176,3	264,5
Promedio	1621,4	9,6	6,4	168,8	270

❖ Situación de Segundo Año y Opinión de los Docentes (FAC)

Situación de Segundo Año

El promedio de alumnos es de 1.621 y 9.6 docentes, lo que arroja una ratio general de 168 alumnos por docente. La relación docente alumnos discriminados para las clases teóricas es de 506 alumnos por docente, y de 253 alumnos para las clases prácticas a cargo de los profesores asistentes.

Observaciones: tomando el promedio de alumnos de primer y segundo año, y comparando la relación de los *profesores asistentes* responsables de las comisiones de trabajos prácticos referenciados por todas las asignaturas en las FAC, se observa una ratio más desfavorable en segundo año.

La ratio resultante de primer año, sobre un promedio de alumnos de 1.766 y 40 Profesores asistentes, arroja un porcentaje de 232 alumnos por Profesor Asistente.

En segundo año, con un promedio de .1621 alumnos y 32 profesores asistentes, la ratio es de 253 alumnos por profesor asistente.

Del análisis de los profesores asistentes por cada una de las cátedras, se explican estos resultados. La materia Neurofisiología y Psicofisiología solo cuenta con tres profesores asistentes y un mayor número de adjuntos, sin embargo, la cátedra considera que el cuerpo académico para ello es adecuado ya que la modalidad de cursado no prevé prácticos semanales y presenciales, y sí mostraciones biológicas que se realizan con la colaboración de las cátedras de Neurología y de Histología de la Facultad de Medicina.

Opinión de los docentes

Tres de las cinco cátedras consideran insuficiente la cantidad de docentes en detrimento de las actividades de investigación (1) o de las actividades específicas de la docencia (1), y otra cátedra no específica.

La totalidad destaca el nivel de formación de los integrantes y la participación en actividades de investigación, extensión. Dos cátedras opinan que se desarrollan las actividades planificadas tanto en docencia como en investigación.

Tabla 18. Tercer Año

Asignaturas 3° Año	AlumnosDoce	ntes/cargos	Profesores asistentes	Alumnos por Docentes	Alumnos / Ayudantes Profesor alumnos asistente
Psicología Social	853	8	6	106,62	142,17
-			6		131
Psicología Educacional	786	8	6	98,25	131
Psicopatología	780	6	4	130	195
Psicobiología Experimental	942	8	5	117,8	188,4
Metodología de la Investigación Psicológica	905	8	6	113,1	150,83
Psicología Sanitaria	810	9	6	105,36	135
Promedio	846	7,83	5,44	111,855	156

Situación de Tercer Año y Opinión de los Docentes (FAC)

Situación de Tercer Año

El promedio de alumnos es de 877 con un promedio general de docentes de 7.83, lo que arroja una ratio docente alumnos de 108.

De las seis cátedras, cinco tienen profesor Titular. La cátedra de Psicología Sanitaria presenta la modalidad de cátedra paralela, y ambas están a cargo de profesores adjuntos, aunque se encuentra en trámites de llamado a concurso de un cargo de profesor Titular.

La cantidad de asistentes es de 5,4 de promedio 156.

Opinión de los docentes

Cinco de las seis cátedras manifiestan que la cantidad de docentes es insuficiente, una de ellas lo destaca como principal obstáculo para el desempeño docente.

La totalidad, señala como fortaleza la participación del equipo en actividades de investigación y vinculación con el medio. Dos de las cátedras valoran especialmente el nivel de formación de los docentes y dos cátedras señalan la articulación con otras áreas y otras instituciones.

Considerando la cantidad de profesores asistentes y la cantidad de alumnos, resulta una ratio de 151 alumnos por docente (promedio de 877 alumnos y 30 profesores asistentes).

Se observa al comparar los porcentajes de primer, segundo y tercer año que la ratio es significativamente más favorable para este último, sin embargo, algunos docentes

mencionan como obstáculo la alta concentración de materias en tercer año (seis asignaturas). (Ver Dimensión 2)

Tabla 19. Cuarto y Quinto Año

Asignaturas 4º Año y 5º año	Alumnos		Profesores asistentes	Alumnos por Docentes	Profesor alumnos Adscriptos
Técnicas Proyectivas	620	8	5 ,	77,5	124
Psicología Clínica	633	9	6	70,3	105,5
Psicología Laboral	737	9 9	6	81,8	122,83
Psicología Criminológica	617	12	9	51,4	68,56
Deontología y Legislación	351- 351	6	4	58,5- 58,5	175,5
Promedio	661,8	8.8	2,70	75.1	114

Situación de Cuarto y Quinto Año y Opinión de los Docentes (FAC)

Situación de Cuarto y Quinto Año

Las asignaturas de cuarto y quinto año cuentan con un promedio de 8.8 docentes para 661 alumnos promedio, lo que representa una relación de 75 alumnos por docentes. Todas las cátedras tienen Profesor Titular, adjuntos y un promedio de cuatro asistentes.

Opinión de los docentes

Todos los docentes de la cátedra opinan que esta cantidad y dedicación del cuerpo docente no es suficiente. Tres de las cátedras consideran insuficiente la cantidad de docentes, aunque todas destacan la participación de los docentes en proyectos de investigación y extensión.

Una de las cátedras señala la trayectoria en formación con las titulaciones alcanzadas por los docentes. Dos de las cátedras señalan la especialización del personal para la temática de la asignatura. Una cátedra considera moderadamente suficiente la proporción docente alumno.

La materia Deontología y Legislación tiene una carga horaria de 60 horas, y se dicta en ambos semestres, resultando una distribución que favorece el cursado.

ELECTIVAS PERMANENTES

Tabla 20. Relación alumnos por docente discriminados por Materias Electivas Permanentes

Electivas Permanentes	Actividades Curriculares	Alumnos	Docentes/cargo	Alumnos por Docente
	Teoría y Técnicas de Grupo	360	4 total 3 asistentes	90 120
Electiva I	Entrevista Psicológica	641	7 total 5 asistentes	91,5 128
	Psicología Evolutiva del Adulto y Senectud	320	4 total 2 asistentes	80 160
•	Clínica Psicológica y Psicoterapias	265	5 total 3 asistentes	53 88
Electiva II	Psicopatología II	382	3 Total 2 asistentes	127,3 191
Electiva III	Orientación Vocacional y Ocupacional	220	5total 4 asistentes	44/ 55
	Problemas de Aprendizaje	198	3 total 2 asistentes	66 99
	Estrategias de Intervención Comunitaria	214	4total 3 asistentes	53,5 71.33
Electiva IV	Psicología de las Masas y Medios de Comunicación	394	5total 3 asistentes	78,8/131
Electiva V	Psicología Organizacional	113	4 Total 2 asistentes	28,2/ 56.5
Electiva VI	Neuropsicología	173	3total 2 asistentes	57,6/66.5
	Psicoterapia Criminología Clínica Psicología y Penología			
Electiva VII	(Completa y por semestre)	228 - 228	3Total 2 asistentes	76 / 113.5
Electiva VIII	Psicología y Derechos Humanos	382	4 total 2 asistentes	95,5/191
	Promedio	299.23	4.15/ 2.70	72.10/ 114

Situación de Materias Electivas Permanentes y opinión de los docentes (FAC)

Como se expresó en la Dimensión 2, con esta estructura se prevé que cumplida la exigencia de una formación básica y profesional imprescindible a través de los *cursos troncales obligatorios*, el alumno tenga cierta flexibilidad y autonomía en el desarrollo de su trayecto curricular. Para ello, se incluyen *cursos electivos* que garantizan una oferta



Situación de Materias Electivas Permanentes

diversificada de contenidos y permiten al alumno ajustar su formación de acuerdo a sus intereses y proyectos El plan de estudios contempla materias electivas permanentes que cuentan con la misma estructura organizativa de cátedra que las demás materias del plan de estudio.

Composición del cuerpo académico materias electivas: la cantidad total de docentes de las materias electivas permanentes es de 54.

El promedio de alumnos es de 299 alumnos con un promedio de docentes de 4 profesores lo que nos arroja una cifra de 72 alumnos por docente. Considerando la cantidad de cargos de profesores asistentes encargados de las comisiones de trabajos prácticos da un promedio de 114 alumnos por docente

La composición de las cátedras en cuanto a la estructura del cuerpo docente es igual a la de las materias obligatorias, con excepción de tres de ellas que no tienen profesor Titular y están a cargo de profesores adjuntos.

Opinión de los docentes

Se sintetiza la opinión de los docentes en relación a la composición del equipo docente de la cátedra de las materias electivas permanentes.

La mayoría destaca la participación del equipo docente en tareas de docencia, investigación y extensión.

Algunas señalan como fortaleza la amplia trayectoria de la cátedra en programas de Extensión y articulación con otras instituciones del medio y con cátedras y laboratorios de la facultad.

Con respecto a la suficiencia en cantidad, los profesores que emiten opinión al respecto, manifiestan que es insuficiente la cantidad de docentes para atender el número de alumnos que cursan la materia, en particular, si se considera que estas materias corresponden al ciclo profesional y requieren en su mayoría para las actividades prácticas, trabajo en grupos menores impactando en las actividades de docencia, investigación y extensión que llevan adelante las cátedras.

Trabajo Final

 Prácticas Pre-Profesionales Supervisadas (PPS) y Trabajo de Integración Final (TIF).

La composición del cuerpo académico, del tramo de egreso, cuenta con 32 cargos distribuidos en sus tres modalidades: prácticas pre-profesionales; prácticas supervisadas; prácticas de investigación, lo que representa una cifra cercana al 10 % del total de la planta docente. La ratio docente alumno es ideal ya que los grupos son pequeños.

Las prácticas pre-profesionales se distribuyen en cinco contextos de intervención que se corresponden con las áreas del ejercicio profesional de la Psicología: salud/sanitarista¹, educativo, laboral, jurídico y social-comunitario. Cada contexto cuenta con cinco profesores que supervisan a 40 alumnos. El contexto que mayor demanda de alumnos presenta por estar agrupado es el primero.

En las prácticas supervisadas bajo otra modalidad, existen cuatro cargos docentes a los que se agregan una cantidad importante de docentes que desempeñan funciones de supervisores por la Facultad.



El contexto salud/ sanitarista corresponde a dos áreas diferenciadas: clínica y sanitaria. Esta separación fue aprobada por el HCD quedando supeditada su implementación a la disponibilidad de cargos.

En las prácticas de investigación existen los profesores que realizan la asesoría metodológica (tres cargos) y por otro lado los directores o tribunales, tareas que son realizadas por los docentes como carga anexa a sus funciones. Estos docentes son convocados por su idoneidad y la actividad no es rentada.

Por otra parte, los docentes participan como evaluadores de los Trabajos Finales en sus distintas modalidades, lo que le significa una importante sobrecarga horaria que en ocasiones, algunos no pueden, asumir.

La tabla siguiente muestra la cantidad de cargos docentes del Trabajo Final (Prácticas Supervisadas y Pre-Profesionales, Asesoramiento metodológico) distribuidos según jerarquía y dedicación.

Tabla 21. Distribución de los cargos docentes de las PPS según jerarquía y dedicación

Dedicación	Titulares	Adjuntos	Asistentes	Total
Exclusiva	1			1
SemiExclusiva	1	6	22	29
Simple		1	1	2
Total	2	7	23	32

Las funciones de los docentes titulares, adjuntos y asistentes responsables de la formación práctica se corresponden con las funciones previstas en los respectivos reglamentos (Nº de reglamentaciones de PPP y Supervisadas y Trabajo Final)

Prueba de suficiencia de idioma

Para obtener el título de licenciado en Psicología, el alumno debe cumplimentar, además del currículum, un examen de suficiencia en Idiomas (inglés, francés, alemán, portugués o italiano), el cual podrá ser rendido una vez cursado el tercer año de la licenciatura. No están incluidos en las tablas anteriores datos sobre la materia Prueba de Suficiencia de Idioma, ya que la misma no tiene docentes asignados y se desarrolla en función de un convenio con la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, quienes tienen a cargo el dictado de esta asignatura. La metodología aplicada impone una relación alumno/docente no superior a 40, lo que en general se cumple.

La Facultad prevé tomar todos los años los exámenes de suficiencia de idioma a cargo de profesores titulares o adjuntos.

Materias Optativas y Seminarios Electivos no permanentes

A la nómina de materias electivas permanentes detalladas en párrafos anteriores, se suman otros cursos o seminarios. Estos se consideran equivalentes a las materias electivas permanentes y presentan una importante variabilidad con respecto a sus temáticas (emergentes y en función de áreas de vacancia consideradas por la comisión de Enseñanza del HCD), a la cantidad de alumnos y a la cantidad de docentes que se encargan de su dictado.

Para estos cursos, hay dos modalidades de docentes: los que realizan sus actividades o cursos como actividad complementaria a su desempeño en otras asignaturas, y aquellos que no pertenecen a la unidad académica, es decir, graduados que participan a través del régimen de docencia libre.

Las materias o seminarios electivos no permanentes pueden tener una carga horaria de 60 o 120 horas. En la ordenanza 01/08 del HCD se establece el reglamento de materias y seminarios electivos no permanentes.

La oferta académica del año 2011 es de 23 seminarios y 2 materias de las cuales 15 (60 %) están a cargo de docentes de la Casa que dictan estos seminarios relacionados con su área de especialización o investigación. La cantidad de docentes libres a cargo del dictado de esta oferta académica es de 10, y la cantidad de colaboradores 28. El régimen de docencia libre se enmarca en lo establecido por el Estatuto Universitario (Titulo VI, artículo 56).



A continuación, se listan la nómina de materias electivas no permanentes y seminarios que se dictan en el presente año lectivo, siendo importante resaltar que la propuesta del docente se corresponde con sus áreas de especialización, de investigación y su trayectoria profesional.

Listado de materia electivas y seminarios no permanentes

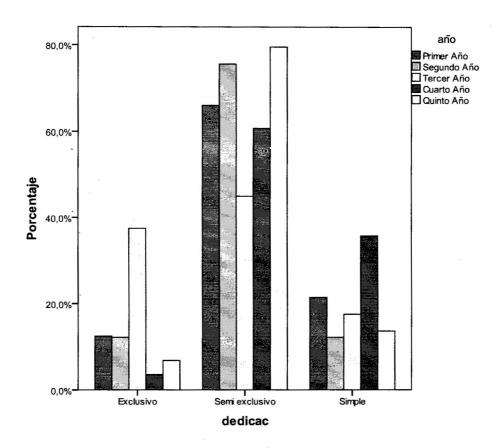
NOMBRE DE LA MATERIA	INSCRIPTOS
Abordaje psicológico de la persona con discapacidad	263
Alfabetización y Nuevas Tecnologías	376
El discurso analítico. La posición del analista	82
Emoción, bloqueo y contacto	244
Enfoque teórico y clínico del paciente psicosomático	401
Filosofía de las Neurociencias	151
Hospital Público: Nuevo marco Institucional	347
La mayeútica socrática y la transferencia analítica	356
Maltrato Infantil	229
Matrices Disciplinares en Pichón Riviére	242
Metodología cualitativas con orientación en los	119
Métodos estadísticos aplicados a la investigación	154
Métodos y técnicas de Investigación en	
Drogodependencia	159
Modelos de Abordaje en Drogodependencia	166
Perfil Moroso y Actitud Deshonesta	212
Políticas Sociosanitarias y derechos de niños/as y	249
Problemas Epistemológicos del Neuropsicoanálisis	117
Procesos Neuropsicológicos del Aprendizaje	123
Producción de subjetividad en el trabajo y en los	68
Psicología aplicada al deporte	291
Psicología Institucional en la perspectiva de los	
DDHH	86
Psicología política	275
Psicoterapias Focalizadas, teoría y técnica	228
Terapia Familiar: Divorcio Conyugal-Divorcio de	
padres	194
Terapia Familiar: Divorcio Conyugal-Divorcio de	
padres	253
Trastornos de ansiedad en el manual DSM	316
Total de Alumnos	5701



Tabla 22. Distribución de las dedicaciones docentes por año de la carrera

					Año			
			Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año	Total
Dedicación	Exclusivo	Recuento	7	5	15	2	3	3:
		% dentro de dedicación	21,9%	15,6%	46,9%	6,3%	9,4%	100,0%
		% dentro de año	12,5%	12,2%	37,5%	3,6%	6,8%	13,5%
		% del total	3,0%	2,1%	6,3%	,8%	1,3%	13,5%
	Semi	Recuento	37	31	18	34	35	15
	exclusivo	% dentro de	23,9%	20,0%	11,6%	21,9%	22,6%	100,0%
		dedicación			3			
		% dentro de año	66,1%	75,6%	45,0%	60,7%	79,5%	65,4%
		% del total	15,6%	13,1%	7,6%	14,3%	14,8%	65,4%
	Simple	Recuento	12	5	7	20	6	5
		% dentro de dedicación	24,0%	10,0%	14,0%	40,0%	12,0%	100,0%
		% dentro de año	21,4%	12,2%	17,5%	35,7%	13,6%	21,1%
		% del total	5,1%	2,1%	3,0%	8,4%	2,5%	21,1%
Total		Recuento	56	41	40	56	44	23
		% dentro de dedicación	23,6%	17,3%	16,9%	23,6%	18,6%	100,0%
		% dentro de año	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	23,6%	17.3%	16,9%	23.6%	18.6%	100,0%





La dedicación exclusiva se concentra mayoritariamente en tercer año y la dedicación. Semi se distribuye en una proporción importante en todos los años de la carrera.

Respecto de la dedicación simple, ésta se distribuye en cuarto año principalmente, en el área de formación profesional.

Se considera necesario reafirmar lo dicho en el punto 3.1 acerca de la adecuación de esta disponibilidad para el desempeño de la función docente.

Para adecuar la dedicación de la planta docente es necesario aumentar los cargos exclusivos en toda la carrera, particularmente en los primeros años, que se corresponden con el área de formación básica.

Tabla 23. Relación materia y dedicación docente

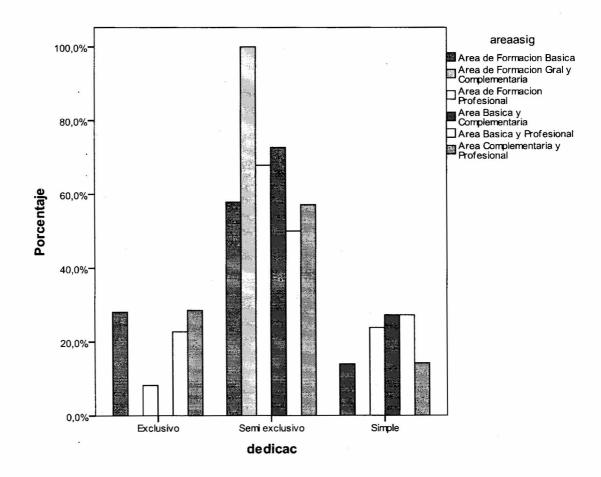
			Dedicación		
			Semi		
		Exclusivo	exclusivo	Simple	Total
Asignatura	Introducción	2	6	1	9
	Biología	0	6	2	8
	Escuelas	5	5	3	13
	Psicoestadística	0	2	2	4
	Niñez	0	9	1	10
	Epistemología	0	9	3	12
	Neurofisiología	3	2	0	5
	Adolescencia	1	7	1	9
,	Psicométricas	2	5	0	7
	Antropología	0	9	0	9
	Psicoanálisis	0	8	4	12
	Social	2	3	1	6
	Experimental	2	3	2	7
	Método	5	2	0	7
	Psicopatología	0	2	3	5
	Educacional	2	5	0	7
	Sanitaria	3	3	1	7
	Criminología	0	2	8	10
	Laboral	1	5	2	8
	Clínica	1	6	1	8
	Electiva I	0	6	4	10
	Electiva II	0	1	2	3
	Electiva III	0	6	1	7
	Electiva IV	2	4	1	7
	Electiva V	1	2	0	3
	Electiva VI	0	3	1	4
	Electiva VII	0	2	1	3
•	Electiva VIII	0	3	1	4
	Deontología	0	4	1	5
	Trabajo Final	0	20	1	21
	Proyectivas	0	5	2	7
Total		32	155	50	237

Se observa que de un total de 31 materias, mas del 50 % (17 materias) carece de docentes con dedicación exclusiva. Debería contarse con una distribución más equitativa, garantizando que los docentes de todas las cátedras puedan optar por esta condición.

Por otra parte, es necesario considerar en este análisis que en el área de formación profesional, la experiencia del ejercicio del rol, es una condición necesaria con la que debe contar el docente, la que se debería complementar con la actividad de investigación y docencia. Es esperable poder articular estas funciones, ya que en el caso de los profesores ejercen la profesión fuera del ámbito universitario, la dedicación exclusiva, haría incompatible mantener ambas situaciones, si bien éstas se benefician.

Tabla 24.	Distribución	de Dedicación	por área de	Formación
-----------	--------------	---------------	-------------	-----------

				I	Área			
	•	Área de Formac. Básica	Área de Formación Gral. y Complem	Área de Formación Profesional	Área Básica y Complem.	Área Básica y Profesional	Área Complem. Y Profesional	Total
Dedicación	Exclusivo	16	0	9	0	5	2	32
	Semi exclusivo	33	9	74	24	11	4	155
	Simple	8	0	26	9	6	1	50
Total		57	9	109	33	22	7	237



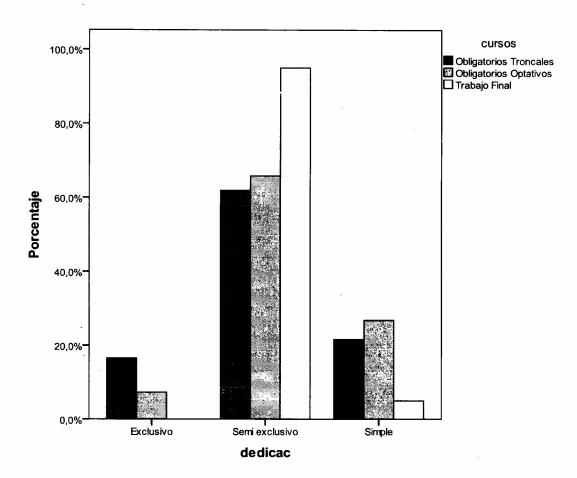
Un análisis de la relación Dedicación / Área de la asignatura de desempeño, muestra como el área de Formación General y Complementaria carece por completo de docentes con dedicación Exclusiva.

Se entiende necesario reforzar la dedicación con la unificación de dos cargos para aquellos docentes que optaran por ello.

En resumen, está desproporcionada la balanza "Exclusivo/Semi" para las áreas de las asignaturas de nuestra Facultad. Esto genera una debilidad en la aspiración a la excelencia académica en determinadas áreas.

Tabla 25. Relación dedicación - ciclos

				Cursos		
			Obligatorios	Obligatorios	Trabajo	
			Troncales	Optativos	Final	Total
Dedicación	Exclusivo	Recuento	29	3	0	32
,		% dentro de dedicación	90,6%	9,4%	,0%	100,0%
		% dentro de cursos	16,5%	7,3%	,0%	13,5%
		% del total	12,2%	1,3%	,0%	13,5%
	Semi	Recuento	109	27	19	155
	exclusivo	% dentro de dedicación	70,3%	17,4%	12,3%	100,0%
		% dentro de cursos	61,9%	65,9%	95,0%	65,4%
		% del total	46,0%	11,4%	8,0%	65,4%
	Simple	Recuento	38	11	1	50
		% dentro de dedicación	76,0%	22,0%	2,0%	100,0%
		% dentro de cursos	21,6%	26,8%	5,0%	21,1%
		% del total	16,0%	4,6%	,4%	21,1%
Total		Recuento	176	41	20	237
		% dentro de dedicación	74,3%	17,3%	8,4%	100,0%
		% dentro de cursos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	74,3%	17,3%	8,4%	100,0%



La tabla muestra que en las materias troncales, solo el 12,2 % del total de la planta docente se corresponde con la dedicación exclusiva, porcentaje que se considera altamente insatisfactorio, porque son materias básicas, profesionales obligatorias. Se destaca en la misma línea, que un 16 % de docentes de dedicaciones simples resultan de dedicación insuficiente.

En las materias optativas permanentes, se observa que el porcentaje de los exclusivos es del 1,3 %. En el tramo final carecemos de docentes con dedicación Exclusiva, siendo mayoría los docentes con Semi dedicación. Sería importante proyectar contar con docentes Exclusivos en este tramo, área especialmente sensible de nuestra Facultad para articular las prácticas con extensión e investigación. (Ver plan de mejora, aumento de la dedicación)

Las Situaciones de Desgranamiento o Deserción

Para observar el desgranamiento se tiene en cuenta la cantidad de alumnos matriculados cada año por cohorte. Posteriormente, se indican las diferencias de matrícula año a año, considerándolas como deserciones, pero restándoles los egresos, con lo que se tiene la disminución de alumnos por deserción, por año y por cohorte.

Luego, se toman valores porcentuales relativos a la cantidad de ingresantes por cohorte, y finalmente, se promedian los valores para tener las medias porcentuales de deserción de año a año de cursada.

Cohorte	Ingresantes	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
2002	1368	1368	1165	1028	908	837	791	717	555	434	326
2003	1561	0	1561	1241	1060	928	827	783	738	587	428
2004	1547	0	0	1547	1276	1063	948	870	823	781	590
2005	1260	0	0	0	1261	1030	901	818	780	739	682
2006	1444	0	0	0	0	1445	1159	1021	906	820	760
2007	1450	0	0	0	0	0	1451	1125	955	858	762
2008	1363	0	0	0	0	0	00	1363	1105	956	839
2009	1579	0	0	0	0	0	0	0	1579	1226	1042
2010	1674	0	0	0	0	0	0	0	0	1674	1314
2011	2137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2137

Cohorte	Ingresan	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
2002	1368	19.25	14.04	11.80	10.57	9.63	8.92	8.00	6.00	4.45	3.25
2003	1561		18.82	14.24	12.34	10.67	9.32	8.74	7.98	6.02	4.26
2004	1547			17.75	14.86	12.23	10.69	9.71	8.90	8.01	5.88
2005	1260			_	14.67	11.85	10.16	9.13	8.44	7.58	6.80
2006	1444					16.56	13.07	11.39	9.80	8.41	7.58
2007	1450						16.35	12.55	10.33	8.80	7.60
2008	1363							15.21	11.96	9.81	8.36
2009	1579								17.09	12.58	10.39
2010	1674									17.17	13.10
2011	2137										21.31

Tabla 26. Promedios de cantidad de alumnos, de docentes y cantidad de alumnos por docente

	Alumnos	Docentes/cargo	Alumnos por Docente
Promedio Curso Nivelación	2127	25	85,08
Promedio 1º Año	1768.33	10.16	174.04
Promedio 2º Año	1621.4	9.6	168.89
Promedio 3º Año	877.66	8.33	105.36

Los datos muestran una relación docente alumno en las asignaturas de los primeros años significativamente más desfavorable que las del Curso de Nivelación, sobre todo si se tiene en cuenta que es en los primeros años donde los alumnos se introducen al estudio de los contenidos básicos de la disciplina, para lo que es necesario que el alumno cuente con habilidades que, por tratarse del inicio a los estudios universitarios no están suficientemente desarrolladas la mayoría de la veces, siendo necesario un mayor seguimiento por parte del docente.

Se aprecia que la mayor deserción se produce entre el primero y el segundo año de la carrera, (Ver Dimensión 4), siendo la característica de la ratio docente alumno más desfavorables.

Si se toma en cuenta la dimensión de profesores asistentes, en primer año el promedio de alumnos es de 1.766 y la cantidad de profesores asistentes es de 40, lo que



arroja una proporción docente-alumnos de 232,66. En segundo año, el promedio de alumnos es de 1.621 y el total de profesores asistentes es de 32, lo que arroja una ratio de 315 alumnos por docente.

Seis de las cátedras de primer y segundo año hacen referencia a que la composición del cuerpo docente (insuficiente en cantidad y dedicación) sería uno de los factores que podrían estar incidiendo en el desgranamiento (Fichas curriculares).

Algunas de las opiniones de los docentes señalan que no se corresponde la cantidad de docentes con la masividad de los cursos, que esto afecta en las interacciones docente alumno, y en las estrategias didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Composición y Evolución del cuerpo académico

Tabla 27. Cargos según jerarquía, dedicación y evolución considerando años 2003-2006-2011

Tipo De Cargo		Dedicación								
	Simple			Sen	ni Exclu	siva	Exclusiva			
	2003	2006	2011	2003	2006	2011	2003	2006	2011	
Prof. Titular	5	4	0	23	19	18	6	6	9	
Prof. Adjunto	20	14	3	30	33	33	3	2	11	
Prof. Asistente	87	56	47	39	61	104	0	0	12	
Total	112	74	50	92	113	155	9	8	32	

Tabla 28. Porcentajes de cargos de cada jerarquía según su dedicación y evolución considerando los años 2003-2006-2011

Tipo De		Dedicación									
Cargo		Simple		S	emi Exclus	iva	Exclusiva				
	2003	2006	2011	2003	2006	2011	2003	2006	2011		
Titular	5= 4.46%	4= 5.40%	0= 0%	23= 25%	19= 16.82%	18= 11.6%	6= 66.66%	6= 75%	9= 28,1%		
	20=	14=	3=	30=	33=	33=	3=	2=	11=		

Adjunto	17.86%	18.92%	6%	32.61%	29.20%	21,3%	33.33%	25%	34,4%
Asistent e	87= 77.68%	56= 75.68%			61= 53.98%		0= 0%	0= 0%	12= 37,5%
Total	112= 100%	74= 100%	50 = 100%	92= 100%	113= 100%	155 = 100%	9= 100%	8 = 100%	32= 100%

Considerando los períodos 2003 y 2011 se pueden notar los siguientes cambios:

- Un crecimiento en la cantidad de cargos: en 2003 se muestran 213 cargos, en 2011 los cargos son 298, lo que representa un incremento de más del 40 %.
- Una disminución de los cargos simples, ya que en el 2003 ocupaban el 52.58
 % del total y en el año 2011 ocupan el 21,1 %
- Un aumento de los cargos de semi dedicación, ya que en el 2003 el 43.19 % del total de cargos se corresponden con esa dedicación y en el 2011 ascienden al 65,4 %.
- Un aumento en los cargos de dedicación exclusiva, ya que en el 2003 el 4.22
 % del total de cargos se correspondían con esa dedicación y en el 2011 éstos ascienden al 13.5 %.
- Ha aumentado la cantidad de Profesores titulares de dedicación semi dedicación y dedicación exclusiva y se han eliminado los cargos simples para esta categoría docente.
- Han aumentado los cargos de asistentes. Se destaca que de la inexistencia de Profesores asistentes exclusivos en el 2003, se ha llegado a 12 en 2011, ocupando el 37.5 % del total de cargos exclusivos existentes. Igualmente se incrementaron la cantidad de cargos semiexclusivos durante el lapso transcurrido.

Conclusión

El análisis del punto 3.2, en concordancia con el punto anterior permite, concluir que, si bien en los últimos años se han creado nuevos cargos docentes o ha mejorado la dedicación de los mismos, la cantidad sigue siendo muy insuficiente.

Debe tenerse en cuenta que los procesos de enseñanza y aprendizaje en condiciones de masividad complejizan los niveles de análisis acerca de los problemas que se presentan.

Estas insuficiencias en la proporción de la cantidad de recursos humanos son tangibles en las asignaturas de primero y segundo año, momento en el cual el alumno necesita de un seguimiento más intensivo. Las relaciones entre la cantidad de docentes por alumnos muestran valores muy pobres en estas asignaturas, impactando en el rendimiento de los alumnos y condicionando en algunos casos la posibilidad de desarrollo de los docentes, a quienes les insume mayor tiempo la tarea de enseñanza en desmedro de sus formaciones.

La ratio de la relación docente-alumno, si bien no es la ideal, muestra mejores niveles en las materias de cuarto y quinto año, aunque los docentes de dichas asignaturas siguen destacando la insuficiencia de la cantidad de docentes, por tratarse del área de formación profesional, que requiere que los alumnos adquieran habilidades y destrezas en el manejo de estrategias, conceptos, instrumentos propios del ejercicio profesional del Psicólogo.

rara los docentes, una de las razones que se vincula con el desgranamiento resulta de las ratios insuficientes. Es por esto que se ha elaborado un plan de mejora con el objeto de fortalecer el cuerpo académico, sobre todo en la cantidad y la dedicación con la que son designados.

Con respecto a la formación de los docentes, tanto la opinión de estos como los datos informados, dan cuenta de que la carrera cuenta con un cuerpo docente formado, actualizado y que una mayor dedicación posibilitaría profundizar en la articulación de la docencia, la investigación y la extensión, e incrementar las formaciones para aquellos que aún no han iniciado estudios de postgrado.

Como se menciona a lo largo del informe, tanto la Universidad Nacional de Córdoba como la Facultad de Psicología brindan al docente los apoyos necesarios para la formación de posgrado a través de los programas de becas para doctorados y maestrías.

Con respecto a la dedicación, se considera que está desproporcionada la balanza "Exclusivo / Semi" para las áreas de las asignaturas de nuestra Facultad. Esto genera una debilidad en la aspiración a la excelencia académica en determinadas áreas. Para lo cual se requieren incrementar las dedicaciones equitativamente en todas las materias garantizando que todos los profesores tengan la posibilidad de optar por cargos exclusivos.

Se debe considerar que los docentes, además de la actividad específica en la cátedra a la que pertenecen, participan en otras actividades propias del profesor universitario como son: integrar tribunales de evaluación de trabajos finales, comisiones para reválidas de títulos, equivalencias, comisiones para evaluar propuestas de seminario y materias optativas no permanentes, entre otras, situación que representa una sobrecarga importante para las dedicaciones simples o semis.

3.3. Con el apoyo de los datos que aporta cada ficha de actividad curricular (cantidad de alumnos, cantidad de docentes, cargos que ocupan, títulos de grado y posgrado, dedicaciones) y su relación con las fichas docentes vinculadas, indicar si se detecta la necesidad de concretar ajustes en la composición de los equipos docentes, particularmente en relación con su trayectoria y formación. Tener en cuenta la opinión de los equipos docentes que figuran en las Fichas de Actividades Curriculares. De considerar necesario un cambio, justificar la respuesta estableciendo la diferencia entre un cambio beneficioso o imprescindible.

En base al análisis de la Ficha de Actividad Curricular y la Ficha Docente, se advierte la necesidad de concretar ajustes en la composición del cuerpo académico, con el objeto de optimizar los recursos existentes, y propender a una mejor calidad académica.

1) En suficiencia en cantidad: Incrementar la composición del cuerpo académico, con el objeto de mejorar las ratios existentes, presentadas en detalle en el Punto 3.2, insuficientes en todos los tramos de la carrera. Se ha señalado como significativamente más crítica la situación de los primeros años, particularmente de primero y segundo.

En relación a éstos, se presenta un plan de mejora que considera la cantidad necesaria de nuevos cargos y la forma de distribución de los mismos.

Se considera necesario realizar ajustes en la composición del Ciclo de Nivelación, expresado en todos los informes de autoevaluación, dotándolo de un equipo docente permanente abocado durante todo el año al desarrollo de las actividades propias del nivel

Las ratios presentadas en el punto 3.2. han sido obtenidas considerando todo el plantel docente que realiza actividades en el periodo del dictado del ciclo, de allí que resultan más favorables, comparadas con las ratios de primer y segundo año.

2) En referencia al análisis de la dedicación del cuerpo docente en las distintas áreas de formación de la carrera se advierte en todas el escaso porcentaje de dedicaciones exclusivas, siendo 17 las cátedras que no cuentan con, al menos, un profesor de esta dedicación, considerada normal y óptima para el pleno desarrollo de la función docente.

Es necesario producir ajustes en todas las áreas de Formación, modificando las dedicaciones simples y aumentando la cantidad de dedicaciones exclusivas.

Tal lo señalado en el Punto 3.1 y 3.2, abonan en este sentido los datos que reflejan que la producción en investigación y extensión se relaciona de manera directa con el tipo de dedicación del docente, a mayor dedicación mayor es la participación en las mencionadas actividades.

En este orden, otro fundamento que justifica la necesidad de mejorar las dedicaciones es la cantidad de docentes que cuentan con titulaciones de posgrado, recursos formados con bajas dedicaciones, lo que limita el adecuado aprovechamiento del recurso capacitado.

Por lo que se concluye que es necesario aumentar la dedicación de todos los cargos simples e incrementar los cargos exclusivos de manera equitativa, de modo tal que todas las asignaturas de las áreas cuente con profesores titulares. (Ver Plan de Mejora N° 16)